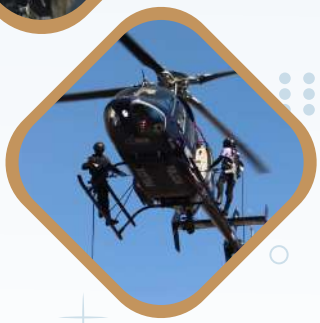
# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX







# SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

## COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-01 01:22:15 232 cm$^2$ Página: 9 1/2

# CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

## CAPTURAS MASIVAS EN CDMX

***La secretaría de Seguridad capitalina, junto con la Fiscalía y Fuerzas Armadas, permitieron la detención de 160 personas en menos de un mes***

Pasó desapercibido, pero el fin de semana se sentó un precedente en materia de seguridad en la CDMX. Es resultado de la coordinación entre la Secretaría de **Seguridad Ciudadana**, la **Fiscalía** capitalina y las **Fuerzas Armadas**. Se pudo, como no se había dado, por la investigación y la información compartida entre las dependencias que en el pasado mantuvieron una relación institucional *como el agua con el aceite*.

El nuevo esquema de trabajo permitió, del 22 al 26 de abril, la captura de **68 personas**. Sí, es récord citadino y la mayoría de las detenciones se dieron en la alcaldía de **Iztapalapa** gracias a despliegues operativos cuya estrategia e inteligencia condujo exactamente a los elementos para asestar el golpe. Parte de un seguimiento a **labores de investigación** activó **26 acciones operativas** y se cumplimentaron **10 órdenes de cateo**.

No se filtró información que pusiera en riego la operación y, entre los logros, pudo la policía efectuar 14 detenciones en flagrancia y ejecutar dos órdenes de reaprehensión. Armas, celulares y drogas fueron decomisadas.

No es un hecho aislado, porque como parte de una política de prevención pública, hace poco más de 15 días, ya se había golpeado al crimen de la ciudad con la detención masiva de **30 personas**, entre ellas un líder de la banda de ***Los Rodolfos***, azote en el sur de la capital.

No sólo eso, la semana pasada fueron capturados **61 presuntos delincuentes** en la Gustavo A. Madero, principalmente falsificadores



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de dinero, donde también hubo 30 acciones y 10 órdenes de cateo que movilizaron a elementos por aire y tierra. Es decir, vemos una consistencia en abril, derivado de un trabajo previo de inteligencia, que impide que por falta de pruebas las personas capturadas puedan ser liberadas.

Ya habíamos destacado que **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad, repensó el modelo para prevenir la violencia y el delito con método y estructura y ya empezaron a notarse los resultados. La ayuda y coordinación de la fiscalía central es determinante.

Se tiene que destacar la participación de la **Sedena** y la **Marina** en las acciones, que han tenido el reconocimiento del titular de la Policía, sobre todo porque no hace mucho, cuando **Miguel Ángel Mancera** era jefe de Gobierno y creció la presencia del crimen organizado, un operativo en el oriente de la **CDMX** de la Marina que derivó en la ejecución de ***El Ojos***, líder del ***Cartel de Tláhuac***, nunca se avisó al mandatario capitalino, lo que sentó un mal precedente en la historia de la ciudad. Por fortuna eso se está revirtiendo.

***UPPERCUT:*** *Terminó el periodo de sesiones y con ello la discusión de reformas en la LXV Legislatura del Congreso federal. Quedaron pendientes 18 reformas constitucionales que eran prioridad para el presidente López Obrador. Morena, o léase el mandatario, le apuesta a que ganen Claudia Sheinbaum y con sus aliados arrastren una mayoría que les permita echar el segundo piso de la 4T y con ellos sacar los cambios. Eso se va a definir el 2 de junio.*

***Se sentó un precedente en materia de seguridad***

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Ciudad
2024-05-01 02:25:23 144 cm$^2$ Página: 10 1/1

# DETIENEN A GUARDIA POR ROBO EN EMBAJADA DE ESPAÑA

*Presuntamente, el empleado intentó sustraer una caja fuerte y tomar dinero de la Oficina Comercial*

**REDACCIÓN CONTRAREPLICA**

**La Secretaría de** Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo a un empleado de seguridad privada que, presuntamente, intentó sustraer una caja fuerte y tomar dinero de la Oficina Comercial de España, situada en la zona de Polanco.

Según informes de la dependencia capitalina, se recibió un reporte de intento de robo dentro del mencionado inmueble ubicado en la avenida Presidente Masaryk y la calle Moliére. Tras la alerta, las autoridades policiales acudieron al lugar y, tras revisar las grabaciones de las cámaras de videovigilancia, descubrieron la presunta acción delictiva.

El presunto responsable fue detenido en el lugar y será puesto a disposición del Ministerio Público para las investigaciones pertinentes.

La SSC no proporcionó más detalles sobre el incidente ni sobre la identidad del sospechoso detenido. Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar cualquier implicación adicional en el presunto intento de robo en la Oficina Comercial de España en Polanco. •

**"Al llegar los policías y luego del análisis de las cámaras de videovigilancia del lugar, se percataron que un empleado de la empresa de seguridad privada intentó sustraer una caja fuerte", indicó la SSC en un comunicado oficial.**



**El individuo** fue puesto a disposición del Ministerio Público. Especial


CIUDAD
Declaran fase I de contingencia ambiental en el Valle de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-05-01 01:47:12 227 cm$^2$ Página: 18 1/1

# Fiscalía y SSC difieren en robo a oficina de embajada

## INMUEBLE DIPLOMÁTICO DE ESPAÑA EN MÉXICO

### LA FGJ LOCAL indicó que se trató de varios individuos, quienes hurtaron dinero en efectivo y una caja fuerte, pero la Secretaría difundió que el delito sólo quedó en un intento

POR IVÁN MEJÍA
*ivan.mejia@gimm.com.mx*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dieron versiones distintas sobre lo ocurrido en la oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en México.

La primera en pronunciarse sobre el hecho fue la SSC, la cual indicó que se detuvo a un elemento de seguridad privada por intentar robar una caja fuerte en el inmueble ubicado en la colonia Polanco Segunda Sección, alcaldía Miguel Hidalgo.

Mediante una tarjeta informativa, agregó que, luego del análisis de las cámaras de videovigilancia del lugar, se percataron de que el presunto responsable del intento de robo era el vigilante del edificio, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Sin embargo, la Fiscalía capitalina externó que integró una carpeta de investigación por el delito de robo a oficinas con violencia que se habría registrado la mañana del 29 de abril pasado.

De acuerdo con las primeras indagatorias, precisó la dependencia, "varios individuos ingresaron al inmueble y hurtaron dinero en efectivo, así como una caja fuerte".

Detalló que las pesquisas fueron llevadas a cabo por la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo, de la Coordinación General de Investigación Territorial.

Además, destaca el boletín de la Fiscalía local, se "ordenó la intervención de detectives de la Policía de Investigación (PDI), para inspeccionar el lugar, ubicar posibles testigos, así como cámaras de videovigilancia públicas y privadas que pudieran haber registrado el robo".

No obstante, fuentes de la FGJ revelaron que el hombre detenido se llama Máximo "N" y que tiene 40 años de edad.




Foto: Especial

La Secretaría de Seguridad Ciudadana destacó que por los hechos se detuvo a un guardia de seguridad del inmueble.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Ciudad
2024-05-01 04:16:16
479 cm2
Página: 4
1/2

### Detienen a vigilante en sede diplomática de España

# Intenta un guardia robar en Embajada

## Delatan las cámaras de seguridad al autor del hurto; argumentó que entraron ladrones

ELTHON GARCÍA

Máximo fue detenido horas después de intentar robar una caja fuerte en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El hombre, de 40 años, es empleado de seguridad privada y era uno de los encargados de vigilar el edificio que alberga las oficinas diplomáticas, además de una inmobiliaria y una distribuidora de vehículos de carga.

Según las primeras indagatorias, las autoridades capitalinas establecieron que dio una versión falsa sobre un robo con violencia para pasar inadvertido, pero fue descubierto a través de las cámaras de vigilancia.

Informes de la Embajada de España señalan que, inicialmente, aseguró que la madrugada del martes, al menos, cuatro individuos ingresaron por la fuerza a la oficina, ubicada en la esquina de Presidente Masaryk y Moliere.

Incluso, precisó que se escabulleron por la cochera, que lo sometieron a golpes y que después se llevaron dinero de la caja de seguridad.

También, argumentó que, en lugar de alertar a las autoridades, llamó por teléfono al propietario del edificio, pero no le contestó.

El vigilante permaneció en el inmueble hasta las 8:00 horas, cuando los funcionarios de la Embajada llegaron a trabajar y entonces les informó sobre el asalto.

En ese momento, los empleados dieron aviso a la Policía e, incluso, pidieron ayuda médica para el vigilante, pues Máximo tenía algunas lesiones menores en el rostro.

Una vez que los paramédicos de Protección Civil atendieron al guardia, policías auxiliares del programa Blindar MH lo entrevistaron y mantuvo su testimonio.

Al mediodía, el personal de la Embajada ya había formalizado la denuncia en la Fiscalía, cuando los agentes revisaron las grabaciones del circuito cerrado de la oficina y detectaron que en realidad Máximo fue quien intentó hurtar el dinero y los cheques que había en el interior de la caja.

Ante esto, el guardia fue detenido por la Policía y trasladado a una agencia del Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica.

**SSC**

**"Tras el análisis de las cámaras de videovigilancia del lugar, se pudo saber que un empleado de la empresa de seguridad privada, intentaba llevarse una caja fuerte".**


SEGURIDAD
Intenta un guardia robar en Embajada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.




Intensa movilización se registró en el edificio donde se ubica las instalaciones de la Embajada de España.




La zona quedó acordonada en la esquina de Presidente Masaryk y Moliere, en Polanco.


SEGURIDAD
Intenta un guardia robar en Embajada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

# PASA VIGILANTE AL LADO OSCURO

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Máximo fue detenido horas después de intentar robar una caja fuerte en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España, en la Miguel Hidalgo.

El hombre, de 40 años, es empleado de seguridad privada y era uno de los encargados de vigilar el edificio que alberga las instalaciones diplomáticas, además de una inmobiliaria y una distribuidora de vehículos de carga.

Según las indagatorias, las autoridades capitalinas establecieron que dio una versión falsa sobre un robo con violencia para pasar inadvertido, pero fue descubierto a través de las cámaras de vigilancia.

Informes de la Embajada de España señalan que inicialmente aseguró que la madrugada del martes, al menos cuatro individuos ingresaron por la fuerza a la oficina, ubicada en Presidente Masaryk y Moliere, que se colaron por la cochera, que lo sometieron a golpes y que después se llevaron dinero de la caja de seguridad.

Hasta las 8:00 horas, cuando los funcionarios de la Embajada llegaron a trabajar, les informó sobre el asalto.

Los empleados dieron aviso a la Policía e incluso pidieron ayuda médica, pues Máximo tenía algunas lesiones menores en el rostro.

Al mediodía, el personal de la Embajada ya había formalizado la denuncia en la Fiscalía.



Un guardia de seguridad trató de robar la caja fuerte de la Embajada de España.

Víctor Sánchez




EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-05-01 01:47:32
39 cm$^2$
Página: 18
1/1

# Se enfrentan cerca de la Plaza Carso

Un elemento de seguridad privada se enfrentó a balazos con tripulantes de tres motocicletas que, presuntamente, lo querían asaltar cuando circulaba cerca de Plaza Carso.

El hecho ocurrió alrededor de las 11:00 horas, en el cruce de Ferrocarril de Cuernavaca y Ejército Nacional, donde los sospechosos le cerraron el paso al hombre que circulaba en un vehículo color gris.

Los reportes policiacos señalan que, los presuntos delincuentes ordenaron al conductor que descendiera del auto, pero se negó.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que el elemento de seguridad resultó lesionado e ingresó a la Cruz Roja de Polanco, para recibir atención médica.

*Iván Mejía*


Fiscalía y SSC difieren en robo a oficina de embajada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli
2024-05-01 03:36:16 305 cm$^2$ Página: 22 1/2

# Intento de asalto desata balacera cerca de Plaza Carso

## Elemento de seguridad privada fue interceptado por sujetos a bordo de tres motocicletas; al oponerse fue lesionado

JUAN CARLOS WILLIAMS
Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La tarde de este 30 de abril se registró una balacera en avenida Ferrocarril de Cuernavaca en un presunto intento de asalto, en inmediaciones de Plaza Carso.

De acuerdo con las versiones de los testigos, los hechos se registraron cuando el conductor de un automóvil gris circulaba sobre la avenida Ferrocarril de Cuernavaca en la colonia Granada de la alcaldía Miguel Hidalgo, presuntamente después de retirar efectivo de una sucursal bancaria.

Metros más adelante en el semáforo de Ejército Nacional tres motocicletas con cuatro sujetos a bordo, le dieron alcance en un aparente intento de asalto y accionaron las armas de fuego en al menos seis ocasiones.

Los reportes policiacos señalan que los presuntos delincuentes le ordenaron a un elemento de seguridad privada que descendiera del auto, pero se negó y de inmediato los delincuentes abrieron fuego en su contra, acción que el guardia repelió.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México indicó que el elemento de seguridad resultó lesionado e ingresó a la Cruz Roja de Polanco, para recibir atención médica.

La institución detalló que la víctima mostró la documentación que lo acredita para la portación de arma de fuego. También, informó que el elemento de seguridad se dirigía a retirar dinero a una plaza comercial, además señaló que dio parte al agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso.

"El conductor bajó del automóvil gris y se recargo en el cofre fue cuando nos tiramos y tratamos de escondernos y todavía le siguieron tirando", dijo a EL UNIVERSAL Amado Flores testigo del intento de asalto.

### Asalto embajada

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) informó que ábrió una carpeta de investigación por el delito de robo a oficinas con violencia, registrado la mañana del lunes 29 de abril, en la Embajada de España ubicada en avenida Presidente Masarik, colonia Los Morales, alcaldía Miguel Hidalgo.

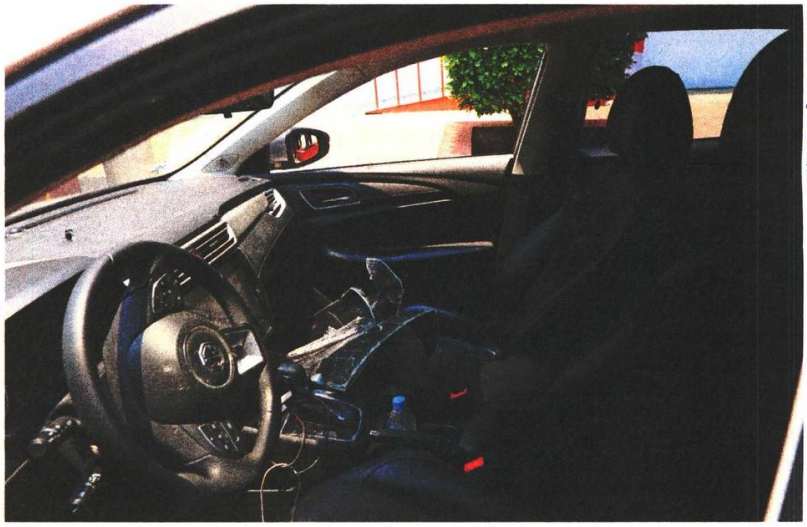
Detalló que luego del análisis de las cámaras de videovigilancia del lugar, se percataron que un empleado de la empresa de seguridad privada intentó sustraer una caja fuerte.

Por lo anterior, personal de la Embajada de España denunció los hechos y el agente del Ministerio Público inició la carpeta correspondiente. La fiscalía ordenó la intervención de detectives de la Policía de Investigación (PDI), para inspeccionar el lugar, ubicar posibles testigos. ●

**4**
**PRESUNTOS ASALTANTES**
atacaron al elemento de seguridad con armas de fuego.


Intento de asalto desata balacera cerca de Plaza Carso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



IVÁN MONTAÑO. EL UNIVERSAL

El conductor del automóvil gris circulaba sobre la avenida Ferrocarril de Cuernavaca en la colonia Granada de la alcaldía Miguel Hidalgo, después de retirar efectivo de un banco.


Intento de asalto desata balacera cerca de Plaza Carso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Ciudad
2024-05-01 04:09:06
159 cm²
Página: 4
1/1

# Dejan herido a conductor tras ataque en Polanco

ELTHON GARCÍA

Los trabajadores de una empresa de televisión por cable circulaban a un costado del MG5 color gris que conducía la víctima, cuando observaron a los sujetos que lo rodearon.

"Íbamos normal, pero en eso nos agarró el alto y nos paramos. Ahí fue cuando llegaron, eran como cinco, pero iban en tres motos", recordó uno de los testigos.

Enseguida, relató, uno de los motociclistas sacó un arma de fuego y le disparó por el costado derecho.

La agresión ocurrió al filo de las 11:30 horas sobre Avenida Ferrocarril de Cuernavaca, antes de llegar al cruce con Avenida Ejército Nacional, en Polanco.

Las autoridades informaron que el automovilista, de entre 35 y 40 años, es un guardia de una empresa de seguridad privada y que se dirigía a retirar dinero a un centro comercial de la zona.

Según su testimonio, los agresores lo amagaron para que abandonara el vehículo antes de atacarlo, pero él se negó.

La versión de la Policía señala que contaba con permiso vigente de portación de arma y que, incluso, también se defendió a tiros.

Las personas que estaban cerca recalcaron que las balas sólo salieron de las pistolas de los agresores, quienes huyeron en sentido contrario por Ferrocarril de Cuernavaca, en dirección hacia Avenida Río San Joaquín.

"No vimos que trajera arma, pero de todos modos no le dieron ni tiempo, fueron como siete balazos", apuntó un empleado del Acuario Inbursa.

Los policías del Sector Sotelo demoraron cerca de 15 minutos y al llegar trasladaron en una patrulla al herido al Hospital de Cruz Roja.

Ahí recibió atención por dos impactos que recibió en las piernas y uno en el abdomen.

Clientes de un puesto de comida acusaron que los agentes también retiraron el vehículo y los cartuchos percutidos que terminaron en el pavimento.



El automovilista, quien es guardia de seguridad privada, se dirigía a retirar dinero cuando lo intentaron bajar del auto.


SEGURIDAD
Intenta un guardia robar en Embajada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Ciudad
2024-05-01 02:26:05 142 cm$^2$ Página: 10 1/1

# HOMBRE ES BALEADO EN ATAQUE ARMADO EN POLANCO

*Sujetos armados dispararon a un conductor, causándole al menos cuatro heridas de bala*

**REDACCIÓN CONTRAREPLICA**

**Un hombre resultó** gravemente herido después de ser atacado a tiros mientras conducía por las calles de Polanco alrededor del mediodía. El incidente, que involucró a individuos armados, dejó al conductor con al menos cuatro heridas de bala, según informaron fuentes policiales.

El suceso ocurrió cuando la víctima, quien viajaba a bordo de su vehículo gris, fue interceptada por presuntos agresores que se desplazaban en una motocicleta. Testigos relataron que los atacantes abrieron fuego contra el automóvil del hombre, quien intentó evadir los disparos mediante maniobras evasivas.

A pesar de sus esfuerzos por escapar, el conductor recibió múltiples disparos, resultando herido de gravedad. Los atacantes, tras perpetrar el acto violento, huyeron rápidamente del lugar.

La víctima, consciente de la gravedad de sus heridas, logró conducir hasta un hospital cercano en busca de atención médica urgente. El personal médico lo atendió de inmediato al notar la gravedad de sus lesiones, mientras su automóvil quedaba frente a la clínica, con los cristales destrozados y evidentes signos de los impactos de bala en el tablero.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar para resguardar la escena del crimen y recopilar evidencias que puedan ayudar en la investigación. Hasta el momento, se desconocen las causas exactas de este violento ataque. Se espera que la declaración del hombre agredido arroje más luz sobre los motivos detrás de este preocupante incidente en las calles de la colonia Polanco.



**La víctima se** encuentra hospitalizada y se espera que rinda pronto su declaración.




EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MURIÓ MÁS TARDE EN UN HOSPITAL

# A tiros, conductor se defiende de motorratones

YARA SILVA

El conductor de un coche fue baleado por dos motociclistas que intentaron asaltarlo, aunque logró llegar a un hospital, horas más tarde murió.

La víctima se dirigía a una sucursal bancaria de Miguel Hidalgo, cuando los agresores le cerraron el paso.

El ataque ocurrió ayer antes de la 1:00 de la tarde en la colonia Irrigación. Ahí, en la calle Ferrocarril de Cuernavaca, los dos sujetos que viajaban en moto le cerraron el paso al vehículo en el que viajaba la víctima.

Con arma en mano, los agresores le exigieron al conductor que descendiera del auto. El conductor se negó y en respuesta le dispararon.

La víctima que, laboraba en una empresa de seguridad privada, respondió al ataque con un arma de fuego.

Tras lo ocurrido, los delincuentes huyeron del sitio a bordo de su moto.

**LUCHÓ.** Al ver al hombre herido, los testigos pidieron ayuda de policías que ayudaron al hombre a llegar al hospital de la Cruz Roja ubicado a una calle del lugar del ataque.

Sin embargo, debido a las heridas que sufrió, más tarde se reportó su muerte. Agentes ya investigan y analizan las cámaras de vigilancia para dar con los agresores.







IVÁN MONTAÑO, EL GRÁFICO

**La víctima se dirigía a una sucursal bancaria, cuando fue atacado por los ladrones**

EL DATO

**ARMA LEGAL**

Al ser auxiliado por policías capitalinos, la víctima mostró la documentación que le permitía la portación de la arma de fuego con la que se defendió.




EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Metro
Sección: Portada, Seguridad
2024-05-01 03:58:13 625 cm2 Página: 1, 4 - 5 1/2




EN EL MERO POLANCO

# 'FUERON COMO SIETE BALAZOS'

## DEJAN GATILLEROS HERIDO DE BALA A EMPLEADO DE SEGURIDAD PRIVADA

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Los trabajadores de una empresa de televisión por cable circulaban a un costado del MG5 color gris que conducía la víctima, cuando observaron a los sujetos que lo rodearon.

"Íbamos normal, pero en eso nos agarró el alto y nos paramos. Ahí fue cuando llegaron, eran como cinco, pero iban en tres motos", recordó uno de los testigos.

Enseguida, relató, uno de los motociclistas sacó un arma de fuego y le disparó por el costado derecho.

La agresión ocurrió al filo de las 11:30 horas sobre Avenida Ferrocarril de Cuernavaca, antes de llegar al cruce con Avenida Ejército Nacional, en la zona de Polanco, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Las autoridades informaron que el automovilista, de entre 35 y 40 años, es un guardia de una empresa de seguridad privada y que se dirigía a retirar dinero a un centro comercial de la zona.

Según su testimonio, los agresores lo amagaron para que abandonara el vehículo antes de atacarlo, pero él se negó.

La versión de la Policía señala que contaba con permiso vigente de portación de arma y que incluso también se defendió a tiros.

Las personas que estaban cerca recalcaron que las balas sólo salieron de las pistolas de los agresores, quienes huyeron en sentido contrario por Ferrocarril de Cuernavaca, en dirección hacia Avenida Río San Joaquín.

"No vimos que trajera arma, pero de todos modos no le dieron ni tiempo, fueron como siete balazos", apuntó un empleado del Acuario Inbursa.

Los policías del Sector Sotelo demoraron cerca de 15 minutos y al llegar trasladaron en una patrulla al herido al Hospital de Cruz Roja.

Ahí recibió atención por dos impactos que recibió en las piernas y uno en el abdomen.

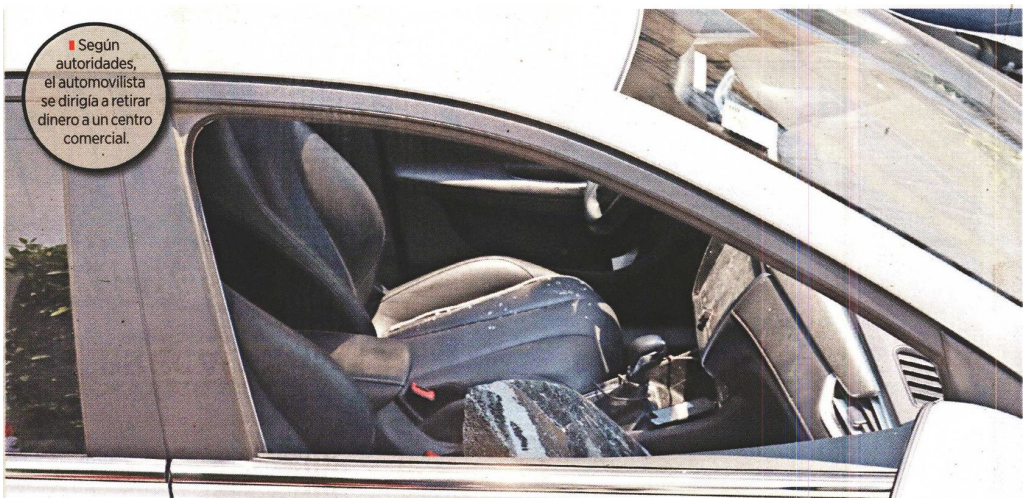
Clientes de un puesto de comida acusaron que los agentes también retiraron el vehículo y los cartuchos percutidos que terminaron en el pavimento.



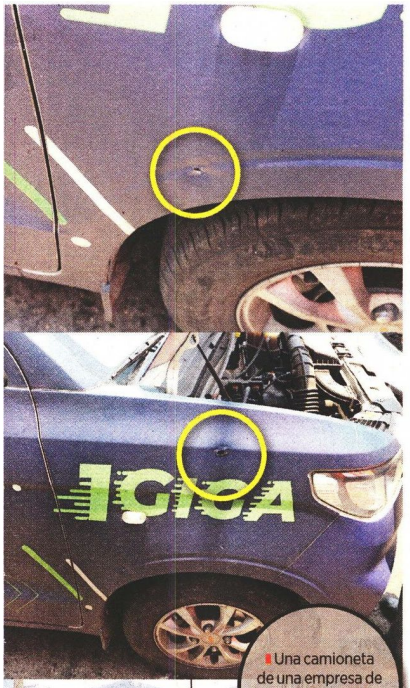




EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Según autoridades, el automovilista se dirigía a retirar dinero a un centro comercial.



Una camioneta de una empresa de TV por cable también resultó dañada.



Videos muestran que el vigilante intentó hurtar el dinero y los cheques.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-05-01 02:28:09 238 cm$^2$ Página: 3 1/1

# CELEBRACIÓN EN LA SSC: SONRISAS EN EL DÍA DEL NIÑO

**OFICIALES DE POLICÍA** fueron los anfitriones de la festividad, alegrando a niños de la ciudad

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
nacion@contrareplica.mx

En un gesto de alegría y solidaridad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se unió a la celebración del Día del Niño, llevando sonrisas y regalos a los pequeños capitalinos. En una jornada llena de color y diversión, los oficiales de la SSC se convirtieron en anfitriones de una festividad que no solo alegró a los niños, sino que también estrechó los lazos entre la comunidad y la fuerza policial.

Ubicados en las inmediaciones de su sede en la calle Liverpool, colonia Juárez, la SSC desplegó una variedad de actividades para entretener y hacer felices a los pequeños que se sumaron al evento. Desde botargas hasta pintacaritas, pasando por regalos como dulces, pelotas y globos, cada detalle fue cuidadosamente planificado para garantizar una jornada inolvidable.

Las botargas, representando a diversos agrupamientos como Guerreros, Zorros, Policía Montada, Faunos, Atenas, Marco Polo, Ciclones, el Jaguar de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, y los binomios caninos "Héctor" y "Toshka" de la Policía Bancaria e Industrial, no solo entregaron regalos, sino que también se sumaron a la diversión pintando las caritas de los niños y niñas presentes.

Los verdaderos protagonistas de este emotivo encuentro fueron, sin duda, los pequeños, cuyas sonrisas iluminaron el día. Acompañados de las entrañables mascotas de la Policía Metropolitana, los niños disfrutaron de momentos de diversión y camaradería, demostrando que la cercanía entre la comunidad y las fuerzas de seguridad es fundamental para construir un entorno de confianza y colaboración. •




**Los niños** disfrutaron la compañía de mascotas de la policía. Especial

**EL DATO**

**EN LA** calle Liverpool, colonia Juárez, la SSC desplegó una variedad de actividades para entretener a los pequeños



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Ciudad
2024-05-01 04:09:23
122 cm²
Página: 4
1/1

# Cae un par con seis kilos de droga

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Con seis kilos empaquetados de posible cocaína fueron detenidos dos extranjeros.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectaron, cuando recorrían la Colonia Los Manzanos, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, que dos hombres manipulaban lo que parecía ser un arma de fuego dentro de una camioneta blanca.

Debido a esto se acercaron al sitio para constatarlo y tras pedirles que bajaran para realizarles una revisión preventiva, a ellos y a la unidad vehicular, conforme a los protocolos policiales, les hallaron seis paquetes con cinta verde en forma de tabique, los cuales contenían polvo blanco similar a la cocaína.

Los sujetos también tenían en su poder dos armas de fuego cortas, 18 cartuchos útiles y dos celulares, uno de ellos de alta gama.

Los sujetos se identificaron como Sebastián "N", de 26 años, y Andrés "N", de 30. Ambos fueron detenidos y, junto con la droga y las armas, puestos a disposición del agente del Ministerio Público para que se determine su situación jurídica.

Ambas aseguraron ser originarios de Colombia, el primero de Barranquilla, pero radicado en la Alcaldía Cuauhtémoc, en Ciudad de México, y el segundo de Medellín, quien dijo vivir en Huixquilucan, Estado de México.

De acuerdo con indagatorias preliminares ambos se dedican al trasiego de droga en el Valle de México, la cual trasladan en paquetes en forma de tabiques, de alrededor de un kilogramo de peso y que transportan en camionetas tipo Suburban para luego venderlas al menudeo en diferentes colonias de la Ciudad.



Les aseguraron dos armas y seis paquetes de droga.



Los detenidos usaban una camioneta para el trasiego.


SEGURIDAD
Intenta un guardia robar en Embajada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

# Cachan coca a dos parces

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con 6 kilos empaquetados de posible cocaína fueron detenidos dos colombianos.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectaron, cuando recorrían la Colonia Los Manzanos, en la Miguel Hidalgo, que dos hombres manipulaban lo que parecía ser un arma de fuego dentro de una camioneta blanca.

Tras pedirles realizarles una revisión preventiva, les hallaron seis paquetes con cinta verde en forma de tabique con polvo blanco similar a la cocaína, que transportarían, según informes, en camionetas tipo Suburban. Además de dos armas de fuego cortas, 18 cartuchos útiles y dos celulares, uno de ellos de alta gama.

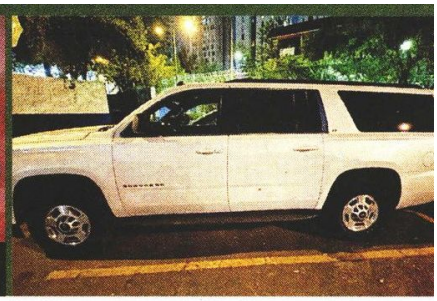
Ambos, Sebastián, de 26 años, y Andrés, de 30, fueron puestos a disposición del Ministerio Público; el primero dijo ser originario de Barranquilla pero radicado en la Cuauhtémoc y el segundo de Medellín, quien dijo vivir en Huixquilucan.



Los colombianos fueron hallados en posesión de 6 kilos de cocaína.



También les decomisaron pistolas.






EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli
2024-05-01 03:34:16 151 cm$^2$ Página: 22 1/1

# Alistan operativo por las marchas del 1 de mayo

## Autoridades esperan 19 movilizaciones para conmemorar el Día del Trabajo

**ALBERTO ACOSTA**
*—metropoli@eluniversal.com.mx*

A partir de las 8:00 y hasta las 19:00 horas de este miércoles se prevén por lo menos 19 movilizaciones de organizaciones obreras y sociales en diferentes puntos de la capital para conmemorar el Día del Trabajo, ante lo cual el gobierno local tiene listo un operativo especial de tránsito.

En las diferentes movilizaciones se espera una afluencia de alrededor de 100 mil personas; la mayor concentración de manifestantes en el primer cuadro de la Ciudad se prevé entre las 8:00 y 10:00 horas.

"Hemos tenido coordinación y relación con las diversas organizaciones que se van a movilizar. En particular con la Unión Nacional de Trabajadores, desde hace más de una semana hemos tenido contacto con sus dirigentes. Nos hemos reunido varias veces, nos plantearon en qué consistiría su movilización, que vendrían al Zócalo, y estuvimos viendo que el Zócalo estuviera disponible para ellos, de tal manera que puedan manifestarse abierta y libremente", explicó el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

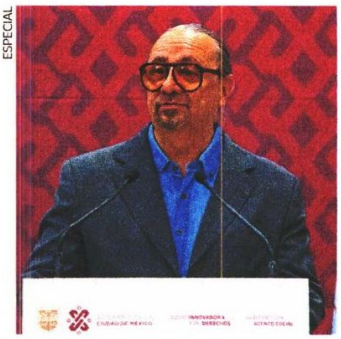
En el operativo participarán más de 100 servidores públicos de 12 dependencias, así como 217 elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 32 patrullas, 10 motopatrullas, una grúa, 22 paramédicos del ERUM, tres ambulancias y tres motoambulancias.

Adriana Contreras, directora general de Gobierno, detalló que las 19 convocatorias de manifestaciones registradas para este miércoles están programadas a las 8:00, 9:30, 10:00 y 19:00 horas, y partirán de diversos puntos como el Eje Central, Monumento a la Revolución, el Ángel de la Independencia, y el Hemiciclo a Juárez para arribar al Zócalo capitalino. ●

**RICARDO RUIZ**
Secretario de Gobierno

"Hemos tenido coordinación y relación con las diversas organizaciones que se van a movilizar. En particular con la Unión Nacional de Trabajadores"

ESPECIAL



**Ricardo Ruiz dijo que las organizaciones se pueden manifestar libremente.**




EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EN LA GAM

# MALA JUGADA

## FALLECE ALUMNO DEL CETIS 7 TRAS SER ARROLLADO POR COLECTIVO



ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un alumno del Cetis 7 falleció al ser arrollado por un camión de transporte público en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en los límites con el Municipio de Tlalnepantla.

Las primeras versiones señalan que el joven y dos de sus compañeros caminaban por la banqueta de la Avenida Benito Juárez, en la Colonia Solidaridad Nacional.

Al parecer, jugando, empujaron o cargaron al estudiante y cayó hacia el arroyo vehicular justo cuando pasaba el camión.

Con las llantas traseras el alumno fue arrollado y murió de un traumatismo en el cráneo, a las 20:00 horas, cuando los jóvenes salían del Centro de Estudios.

Los familiares de la víctima llegaron al lugar para reconocer el cadáver.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona.

Sin embargo, no esperaron a los Servicios Forenses de la Fiscalía, pues retiraron el camión a las 22:10 horas sin que se llevara a cabo un peritaje en el lugar de los hechos.

Reportes indican que tanto el conductor de la unidad y los acompañantes del estudiante fueron llevados a declarar.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.




# ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**